

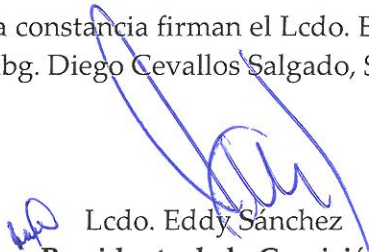
**SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE MOVILIDAD
EJE TERRITORIAL
14 DE DICIEMBRE DE 2016**

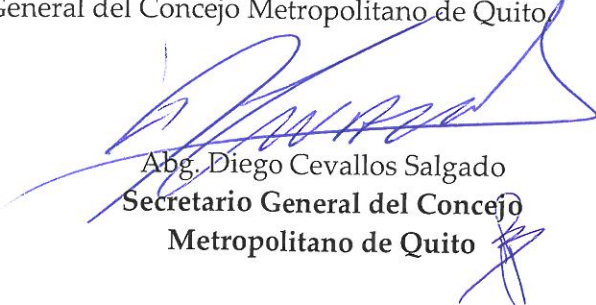
RAZÓN: En el Distrito Metropolitano de Quito, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 09h20 y transcurridos 20 minutos de la hora señalada en la convocatoria de la sesión extraordinaria de la Comisión de Movilidad, de conformidad con el artículo 22 de la Ordenanza Metropolitana No. 003 y no existiendo el quórum reglamentario señalado en el mencionado artículo, el Presidente de la Comisión de Movilidad, concejal Eddy Sánchez, cancela dicha sesión.

Se hace constar la presencia de la concejala Abg. Daniela Chacón.

Se registra además la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Sres. Darío Tapia, Andrea Flores Andino, Javier López, Roberto Noboa y Vanessa Suárez, funcionarios de la Secretaría de Movilidad; Sras. Lorena Izurieta y Eliana Saltos, funcionarias de la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas; Sres. Mauricio Anderson y Catalina Oviedo, funcionarios de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito; Ing. Fausto Miranda, Supervisor Metropolitano de la Agencia Metropolitana de Control de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial; Dra. Alexandra Pérez, Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Transporte de Pasajeros; Sra. Ana Zambrano, funcionaria del despacho del concejal Sergio Garnica; Dra. Mónica Gallegos y Sr. Fernando Arias, funcionarios del despacho del concejal Eddy Sánchez; y, Abg. Ángel Armijos, funcionario del despacho de la concejala Daniela Chacón.

Para constancia firman el Lcdo. Eddy Sánchez, Presidente de la Comisión de Movilidad; y, el Abg. Diego Cevallos Salgado, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.


Lcdo. Eddy Sánchez
Presidente de la Comisión
de Movilidad


Abg. Diego Cevallos Salgado
Secretario General del Concejo
Metropolitano de Quito

Marisela C./